



# Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

52/2021

## DECRETO

Examinadas las bases para la **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE CONCURSO LIBRE, DE DOS OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA EL PLAN REMONTA**, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Vista la convocatoria publicada al efecto,

Vista la ORDEN EPE/1525/2021, de 4 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria del Plan Remonta para la concesión de subvenciones a los municipios de las Comarcas de Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe, Ribagorza y Gúdar-Javalambre, para la contratación de personas desempleadas procedentes del sector de la nieve y afectadas por las restricciones derivadas de la pandemia COVID-19.

Vista la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos,

Visto que no se han presentado alegaciones por los aspirantes,

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

## **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

<b>Relación de Aspirantes Admitidos</b>
Juan Antonio Borau Berges
Lorenzo Coarasa Gironza
Paula Boli Murillo
Alberto López Escribano

**CUARTO.** La baremación de méritos se efectuará el día 16 de marzo de 2021, a las 10 horas, en las oficinas municipales.

**QUINTO.** Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha en que se realizará la baremación.



# Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

---

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Luis Burró Boli, en Hecho, 15 de marzo de 2021; de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,  
La Secretaria,

Fdo.: Ana Landeira Fantova

El Alcalde,

Fdo.: José Luis Burró Boli